

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	
Extranjero,	10'00	
Número suelto.	0'05	
Idem atrasado.	0'25	

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	50	ets.
En 2.ª	30	
En 3.ª	20	
En 4.ª	10	
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50	

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES. REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES. R. Castellanos

## Café Oriental

PASEO DEL PRÍNCIPE, 3

Se sirven DESAYUNOS, consistentes en CHOCOLATES ó CAFÉ con TOSTADAS á 35 céntimos, desde las seis á las diez de la mañana todos los días.

Cafés al gusto del cliente.—Se garantiza el puntual y buen servicio

ALMERIA

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS  
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## Antejuicio

—Habla—dijo el Señor;—ya sabes que no es este el juicio definitivo, sino una especie de sumario destinado á preparar la vista suprema en que ha de ser dictado el fallo inapelable.

—Señor, yo he consagrado toda mi larga vida al servicio de la Iglesia. Sacerdote, fui humilde, modesto y obediente. Prelado, veí por la custodia del rebaño que me fué confiado. No intrigué para alcanzar la tiara. Una vez Pontífice, todo lo he intentado en provecho de mi fe. Quise acabar con el cisma de Focio y hacer que los orientales tornasen al redil de la disciplina. Pretendí poner fin á la herejía de Lutero, reconciliando á los herejes con la ortodoxia. Traté de ponerme al frente de las reivindicaciones obreras, á fin de reconquistar para el catolicismo el amor y la adhesión de las masas. Desahucí definitivamente á las viejas legitimidades y proclamé el principio de la reverencia debida á los poderes de hecho, dando así paz á las naciones. Tal ha sido mi pontificado.

—Ciertamente tus miras han sido vastas, y grandes tus designios. Pero la fortuna te ha hecho traición. Si por la altura de los empeños recuerda tu pontificado á los Gregorios é Inocencios, semeja á los de Bonifacio VIII y León X por la magnitud de sus fracasos. Los orientales no te hicieron caso. Los protestantes se mostraron sordos á tu llamamiento. Las masas obreras acogieron con sardónica sonrisa tu intervención en el conflicto entre el capital y el trabajo. Lo que soñaste obra de paz, fué obra de discordia. En las postrimerías de tu existencia has podido contemplar á todas las naciones católicas presas de la contienda religiosa. Todo lo has intentado, y nada has conseguido. Difícilmente cabe pretender más y alcanzar menos.

—No fué mi culpa, señor. Tenía por enemigo al pasado. Arrastraba la cadena de la tradición. Para reconstituir la unidad material de la Iglesia hubiera tenido que hacer tabla rasa de la disciplina. Para reconciliar la ortodoxia con la herejía me hubiera sido forzoso modificar un tanto el dogma. Para erigirme en caudillo de las reivindicaciones obreras tenía que resucitar los radicalismos de los pri-

meros padres de la Iglesia, condenar la propiedad quirritaria, enemistarme con la burguesía, preesindir del dinero de San Pedro. Para que mi política fuese realmente pacificadora habría sido menester que la Iglesia renunciara al instinto de dominación que se halla encarnado en su esencia. Por imposición ineluctable de los hechos toda mi labor se ha reducido á desvanecer prevenciones, suavizar odios, limar asperezas. He realizado lo posible dentro del estrecho círculo en que encerraban mi acción las inexorables fatalidades de la historia.

—No tienes que sincerarte en el particular. Nadie ha puesto en duda tus excelsas dotes de político. Has sido avisado, penetrante, hábil, acaso demasiado. Pocos hombres te han superado en el conocimiento de tu tiempo, en eso que llaman intuición de la realidad. No faltan, sin embargo, reparos que oponer á tu gestión. Dicen que tu doctrina acerca de los poderes de hecho te imponía, so pena de ilogismo, el acatamiento al poder que sobre Roma ejercen los Saboyas. Dicen que para tratar con las naciones has tenido dos pesas y dos medidas, según fueran poderosas ó débiles, ricas ó pobres. Dicen que, bajo tu férula, ha solidado sacrificarse en las decisiones eclesiásticas la justicia á la conveniencia. Dicen que ni uno solo de los seculares abusos de la curia romana ha sido por tí corregido. Dicen que has otorgado una protección desmedida á las Congregaciones con perjuicio de los derechos é intereses del clero secular, que yace donde quiera pobre y menospreciado. Dicen que ha sido excesiva tu predilección por la Compañía de Jesús, cuyo espíritu tiene el tuyo y tantos puntos de semejanza. Dicen... pero no se trata ahora de eso. No es mi objeto juzgar al Pontífice, sino al sacerdote y al hombre.

—Sólo tú eres perfecto. ¿Quién entre los mortales puede blasonar de serlo? Diré únicamente en mi defensa que siempre mis intenciones fueron puras. Si pequé habrá sido por inadvertencia ó por flaqueza. Como sacerdote, he procurado observar en todas mis acciones tus santos Mandamientos. Mi vida ha sido austera, mis costumbres intachables. Mi condición moral me ha procurado, no solo el respeto de los fieles, sino el homenaje de los herejes. Si ello no pareciese jactancia, afirmarí que la fama de mis virtudes ha contribuido á aumentar entre los hombres los prestigios ya un tanto marchitos del Pontificado.

—Sin duda, pero en tí el hombre político se ha sobrepujado al religioso. Tus virtudes han sido negativas, de mera abstención, no positivas y eficaces. Has distado mucho de ser un santo. Fuiste ante todo un intelectual. Buen rimador, nunca has comprendido la poesía de la religión. Los extasis del iluminado, los deliquios

del místico repugnaban á la sequedad de tu espíritu. En ese defecto tuyo radica una buena parte del secreto de tus éxitos. Fuiste el Papa modelo en un tiempo en que la religión ha degenerado en negocio. Fuiste un burgués honesto sentado en la silla de San Pedro. Nada ha habido en tí que recordara al asceta ni al mártir. Tus virtudes fueron la prudencia, la templanza, la previsión, la continencia, pero no el entusiasmo, la abnegación, el sacrificio. Has sido más grande por tus ideas que por tus acciones. Llevaste una vida cómoda, tranquila y frugal, no turbada por anhelos sublimes ni por ansias de eternidad. Así has llegado, sin prisa alguna por dejar el mundo, á la más extrema vejez. Tu fe careció de fervor; tus palabras de unción. Tu caridad no se ha mostrado en obras. Codicioso y avariento has acumulado, aseguran, una gran suma, una suma enorme.

—Enorme no. Mi fortuna particular de que ha dispuesto mi testamento, se eleva á veinte millones de libras.

—¿Veinte millones! ¿Oíste hablar alguna vez del testamento de Cristo? ¿Conoces el inventario de la fortuna particular de San Pedro? ¿Recuerdas á muchos santos que hayan sido millonarios? ¿Puedes citar los textos del Evangelio en que se recomiende atesorar grandes caudales? ¿Veinte millones! ¡El vicario de Jesucristo, el sucesor de Pedro, el siervo de los siervos de Dios ha poseído veinte millones! Y mientras reunías ese dinero, ¿no llegaban á tus oídos los lamentos del desvalido, el gemido de la viuda, la queja del huérfano, el suspiro del enfermo, la blasfemia del desesperado? ¿Es así como mostrabas tu solicitud por los menesterosos? ¿Es ese el ejemplo de caridad que has ofrecido al mundo? ¿Ignoras que tanto se peca por omisión como por comisión, y que en el tribunal de la justicia eterna figurarán como testigos contra tí, todos los desgraciados cuya miseria has dejado de remediar pudiendo haberla remediado?

—¡Mea culpa, Domine; mea máxima culpa!

—Sí, has sido en esto muy culpable. Retírate ahora en paz á esperar el día tremendo en que todo ha de ser juzgado. Mal y bien, pecado y virtud, serán entonces pesados imparcialmente en la balanza de mi justicia. Más ¡ah, León, León!; mucho temo que esos veinte millones han de ejercer sobre el platillo del mal insuperable pesadumbre.

Y el anciano pontífice se retiró temblando.

ALFREDO CALDERÓN

## Menudencias

Se ha descubierto en Vigo una importante defraudación á la Hacienda.

Un buque que hacía frecuentes viajes á los Estados Unidos, de donde traía petróleo en bruto, lo mandaba por medio de una cañería á la fábrica y desde ésta por otra cañería lo transportaban á un depósito desconocido. ¡Un sistema tan fácil y económico y no se les ha ocurrido á los vinateros para introducir el vino de matute!

Aprendan á tener ingenio, habilidad y gracia.

Porque eso de las cañerías matuteras tienen mucha gracia, digan lo que quieran San Pedro y D. Jesus Cortés.

Dicen que el ministro de Hacienda San Perico, está muy encariñado con el proyecto de saneamiento de la moneda.

Me parece muy bien. Pero yo creo que eso no le corresponde al ministro de Hacienda, sino al negociado de Sanidad del ministerio de la Gobernación.

A éste le toca ordenar por decreto imperativo que se laven las monedas con ácido corrosivo!

En Villarreal (Castellón) los carlistas, según informes que parecen fidedignos, tratan de volver á probar fortuna en breve plazo.

Se han celebrado reuniones secretas y se asegura que un muy significado carlista de Villarreal se halla en París comprando toda clase de armas y pertrechos para que se echen al campo los belicosos carcas.

Nunca más injustificado que ahora. Porque los carlistas en el Poder no gobernarían más reaccionariamente que los conservadores.

¿Qué más quieren?  
Al que gana una fortuna en un entrés, ¿qué le importa que haya sido con el Rey de Oros ó con el de Copas?

La comisión de Presupuestos del Congreso ha estudiado el asunto relativo al pago en oro de los derechos arancelarios.

¡Pagar en oro! ¡Qué bien se dice eso!

¡Como si fuera cosa tan sencilla aquí donde no hay más que calderilla y gracias.

El Sr. Maura ha dicho en el Congreso que los acontecimientos de Infiesto no habían tenido importancia alguna...

Don Antonio el magnífico tiene razón. En Infiesto no murió ningún fraile, ni ninguna beata.

Las víctimas fueron todas del pueblo laico.

¿Qué importancia va á tener un suceso en el que no juega papel la Santa Madre Iglesia, única por la que hay que mirar en España, según ese sabio mallorquín?

El Papa está agonizando, el Papa se va á morir....  
¡Tanta música está dando que dan ganas de reír.  
en lugar de estar llorando!

## ALAS COSTUMBRES

Es cosa rara lo que nos ocurre en estos tiempos que corremos, á los demócratas. Nosotros, partidarios de toda la vida de la más amplia libertad de los ciudadanos en todas sus manifestaciones, nos sentimos retrógrados, y hasta nos parecen legítimos los medios de represión, y hasta inaguantables los derechos individuales.

Hemos perdido, por consiguiente, la noción de la libertad á fuerza de ver prácticamente como funciona el *libertinaje*.

Que vivan muchos políticos con comodidad y algunas veces con lujo, sin tener medios de vida conocidos, y sin que la policía intervenga, y sin que la sociedad ni los tribunales de justicia entiendan del asunto, es cosa que no entra en nuestro modo de pensar.

Que unos cuantos ciudadanos y ciudadanas se reúnan periódicamente para interceptar la vía pública y molestar á los vecinos con cantos y rezos siempre que lo tienen á bien, sin el pago de la peseta en el papel correspondiente, es una libertad insportable.

Que el hermano mayor de una cofradía, ó la reunión de hermanos, dispongan se lancen al aire varios cohetes de dinamita á las cuatro de la madrugada para despertar á los pacíficos vecinos de una parte de la población, y se deje impune esta falta de consideración y de respeto á sus conciudadanos, es cosa que podemos ver con calma los republicanos.

Que los vecinos crien cerdos dentro de la población y tengan perros que no puedan mantener, y los tengan todo el día en las calles, y otros excesos tan graves como los apuntados, no lo consentirá la República.

Que los pescaderos y demás vendedores de los mercados públicos cometan la villanía de insultar á las mujeres después de robarlas, es otra libertad que nos revienta.

Que los mozalvetes se diviertan con ancianos en la vía pública, y lleven su salvajismo hasta abusar de las mujeres, con exceso de mano, como ocurrió

anteayer en la calle de Trajano, no lo permitirá la República.

Al contrario, estas libertades, que consienten los monárquicos, hombres de orden y perfectos católicos, estamos dispuestos á abolirlas los demagogos y no creyentes.

Y es más, estamos dispuestos á perseguir como criminales á los que no saben leer, y á no dejar en paz á los vagos que llenan cafés y paseos, y sobre todo, decididos á acabar para siempre con los políticos de oficio á los que hemos de combatir, mejor dicho, *batir*, como se hace en los pueblos de la sierra con los lobos.

Manuel Perez Garcia

## NOTA DEL DÍA

Es objeto de todas las conversaciones el desafío llevado á cabo en las cercanías de Madrid, entre los diputados republicanos Sr. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Como nudo gordiano de una cuestión pública suscitada por los antagonismos de dos hombres, públicos también, estimamos que ha sido cortado tarde... pero no mal, como los en que en este asunto se ocupan han creído.

Torpeza, deslealtad, soberbia, requerimientos de justicia, cualquiera cosa que fuere—nosotros ni juzgamos ni prejuzgamos—necesitaba una solución que debió de ser rápida y que ha sido tardía... todo esto es verdad, pero al fin ha llegado como mejor podía llegar.

Alguien—quizá los más—han entendido que, para llegar á ese final, es decir, para gastar pólvora en salvas, no debió de empezarse como se empezó.

Esto es: el público de las galerías quería, ó carne de Blasco, ó carne de Soriano, sin tener en cuenta que estos dos hombres han vivido en la mayor confraternidad, y que, á la hora de las culpas—si las ha habido—los dos fueron culpables, como á la hora de las victorias, ambos resultaban victoriosos.

Pero aparte todo esto, que no es otra cosa que una suposición, ¿quién pudo creer que, á sangre fría, le diera Soriano un tiro á Blasco, ni Blasco á Soriano?

¿Qué hubiera logrado Soriano resultando matador? ¿Se lo hubiera perdonado jamás el pueblo de Valencia, en el que Blasco es una de sus principales figuras? ¿Se lo hubiera perdonado jamás su conciencia misma, como hombre ilustrado y amigo queridísimo que fué?

No. Rodrigo Soriano ha hecho bien en disparar al aire, y el otro también. Ambos iban con perfecta conciencia de su situación, y ambos han obrado cuerdamente.

—Pero entonces, el público de las galerías...  
—Quien más, quien menos, habrá pasado por una situación parecida, sólo que no tuvieron espectadores que se tomaran calor por estas cosas.

Sucede en esto como sucedería con los suicidas si, para suicidarse, lo consultaran con padrinos que no se suicidaban.

El duelo es una barbaridad, y como barbaridad, está llamada á desaparecer.

Eso de reñir á la voz de mando, con la mayor elegancia en las posiciones y haciendo coraje cuando avisan, si no fuera ridículo, sería estúpido.

Cuando dos hombres se ofenden, y después de ofendidos, se ven, y no se matan, es que no se quieren matar.

¡Y que aprenda el público de las galerías á no meterse en camisas de once varas!

Esta es una justa recompensa á su deslealtad.

Porque ese mismo público que hace á los hombres, muchas veces sin razón, los deshace, sin razón también. Aquí no hay justos.

Todos somos pecadores.

J. RODRÍGUEZ DE LA ORDEN.

# REORGANIZACIÓN REPUBLICANA

## LA CIRCUNSCRIPCIÓN

### Junta organizadora

#### PRESIDENTE

José Jesús García

#### VICEPRESIDENTE

Antonio Blanes Castell

#### SECRETARIO

Manuel Pérez García

#### VICESECRETARIO

Fernando S. Estrella

#### VOCALES

Ubaldo Yebra

Emiliano Rodríguez

Juan Antonio Lozano

Francisco López Roldán

Matías Company

#### Partido judicial de Almería

#### Comisiones organizadoras municipales

#### ALMERÍA.—VOCALES NATOS

Manuel Sánchez Delgado

José Rumi

Agustín Fernández

Pedro Rull

Juan Pecino

Juan Veraguas

Antonio Campoy

Vicente Gómez Orland

Plácido Langlé

José Jesús García

Manuel Maher

Manuel Pérez García

#### VOCALES NOMBRADOS

Manuel Ferré

Antonio Blanes Castell

Antonio González

Francisco Salmerón

Francisco Cano

Francisco López Roldán

Alfredo Rodríguez Burgos

José Zea Pascual

Salvador López Bérnago

#### BENAHADUX

Santiago Góngora Salas, Juan Berenguel Oliver, Juan Ruiz Cañizares.

#### ENIX

Juan Salmerón Burgos, Juan García Mullor, Camilo Moriana Martínez, Pedro Amat Quintana, Juan Martínez Fernández.

#### FELIX

Nicolás Amat Hernández, Jerónimo Torres Flores, Indalecio Martínez Magan, Antonio Torres Flores, Fernando Vizcaino Hernández, Francisco Vizcaino, Nicolás Amat Navarro.

#### GÁDOR

Francisco Hernández García, Francisco Castillo Almansa, Francisco Castillo Jiménez, Onofre Jiménez Gómez, Antonio García Gómez, José Gómez Díaz, Onofre Gómez Jiménez.

#### HUÉRCAL

José Laso Rodríguez, José Salinas Martínez, Juan Segura Carrique, José Moreno Román, Luis Gázquez Borrás, Antonio Salinas Salas, Miguel Moreno Salinas, Miguel Moreno Salinas (Mayor), Jacinto Gómez García, Francisco Berenguel García, Guillermo Rodríguez Felices, Juan Sáez Moreno, Francisco Sánchez Córdoba, Eduardo López Gómez.

#### RIOJA

Mariano Rubio Alvarez, Manuel Hidalgo García, Juan Díaz Rueda, Baldomero Muñoz Hernandez, Manuel Martínez Fernandez, Joaquín Cabrerizo Mañas, Antonio Rodríguez, Juan Cabrerizo Sanchez, Nicolás Abad Verdegay.

#### ROQUETAS

Joaquín Padilla Novis, Ignacio Rodríguez Abarrategui.

#### SANTA FE DE MONDUJAR

Cristóbal Rodríguez Artés, Manuel González Sanchez, José González Lopez, Manuel Ortega Escamez, Gaspar Lopez Ruiz, Bernardo González Rodríguez, José Salmerón Gil.

#### VIATOR

Juan Manuel García López, Juan Rueda Casas, Enrique Criado Cruz.

#### VICAR

Manuel Vizcaino Martínez, Miguel Gutiérrez Ibáñez, Juan Martínez Gutiérrez, Juan Zapata Gutiérrez, Francisco Vizcaino Gutiérrez (menor), Andrés López Gutiérrez.

### Partido judicial de Canjáyar

#### ALCOLEA

Miguel Sánchez Picón, Salvador Picón García, José Martínez Mellado, Manuel Escudero, Manuel Moya Fernández, Mariano Carvajal García, Andrés Rivera Ocaña.

#### ALHAMA

Anacleto Rodríguez, Manuel Rodríguez Wandosell, Guillermo Rodríguez López, José Mazo López, Emiliano Rodríguez, Antonio López Calvache, Eleuterio Rodríguez Gil, Manuel Rodríguez Mercader, Vicente Casado López.

#### ALICUN

Antonio María Romero

#### BENTARIQUE

José Andrés Tortosa, José Andrés Alanchez.

#### BEIRES

Antonio Maeso Sanchez, Juan Maeso Sanchez, José García Mora, José Muñoz Abad, Manuel Ruiz Fines, Miguel Bueno Maeso.

#### CANJAYAR

Emiliano Lozano Ruiz, Estéban González Miranda, Antonio Rodríguez Sanchez, Ricardo Ruiz Ramirez, Francisco Lozano Rodríguez, Nicolás Rodríguez Calvache.

#### FONDON

Salvador Moral Moral, José Pérez Barco, José Carvajal Martín, Francisco Alcalá Campos, Francisco Ramirez Campos, Cecilio Valverde Guillen, Miguel Carvajal Alamo, Cecilio Gimenez Gómez, Ramón Carvajal Martín, Antonio Lopez Martin.

#### INSTINCIÓN

Gregorio López Guil.

#### OHANES

Nicolás Leseduarte Muñoz, Nicolás del Rey Moreno, Juan Vizcaino Escamilla, Francisco Guzman Márquez, José Guzman Vizcaino, Antonio Barranco Ortiz, José Hernández Navarro, Juan Gutiérrez Calvo, Francisco Carretero Moreno, Manuel Ramón Martínez, José Ferré Carretero, Francisco Ferré Martínez, Matías Plaza Esteban, Miguel Esteban Milán, Juan Fuentes Milán, Antonio Fuentes Milán, Francisco Sánchez Guzman, Joaquín Sánchez Granados.

#### PADULES

Juan López Maeso, Juan Codina Milán, Pedro Jiménez Navarro, Miguel Granados Martínez, Mariano Rodríguez Plaza, José Medina Hernández, Luis Madrid Campos, Francisco Sánchez Riera.

#### PATERNA

Valentín Velázquez, José Fernández Asensio, Emilio Rodríguez Jiménez, Juan Martínez Velázquez, Juan Martínez Velázquez Carmona, Leonardo Rodríguez Asensio, Miguel Martín Arance, Francisco Escobar Salmerón.

#### RÁGOL

José Alcaraz Cano, José Fernández Salvador, Baldomero Moreno García, Antonio Salvador Clara, Miguel Payán Arcos, Onofre Martínez Salvador, Agapito Salvador Salvador.

#### TERQUE

Ubaldo Yebra.

#### LAUJAR

Francisco Bartolomé Torres, Venancio Bartolomé Torres.

### Partido Judicial de Gárgal

#### ABLA

Elias Gómez Gómez, Enrique Fournill Bono, Antonio Herrerías Rodríguez, Bernardo Viola Bono, José Morales Ocaña, Joaquín Moreno Gómez, Manuel Moya Moya, Andrés Hidalgo Ortuño.

#### ABRUCENA

Miguel Ruiz Lao, Felix Sanchez Moratella, José María Portero Molina, Andrés Ruiz Olivares, José Moratella, Baldomero Hernandez, Andrés Iniesta Salmerón, Rafael Martín Ruiz.

#### ALBOLODUY

Antonio Guil Soriano, Juan de Dios

Lopez Martinez, Juan Soriano Ibañez, Francisco Rodríguez Matarin, Miguel Guil Galindo, Enrique Andrés Iborra, Manuel Ayala, Manuel Guil Ortiz, José Sanchez Ayala.

#### ALHABIA

Francisco Romera Gil, Francisco Romera Gómez, Francisco Castellón Romera, Juan Romero Gil, Antonio Castellón Romero, Adolfo Martínez León.

#### ALSODUX

Francisco Pérez Romero, Antonio González Cortés, Antonio González Cantón, Juan Ayala Segura, José Ayala Segura, Andrés Rodríguez Corral, Enrique Matarin Sánchez.

#### ESCÚLLAR

José Ortuño Ortuño, Juan Sánchez Ortiz, Antonio Pastor Padilla, Pedro Ortuño Fernández, Francisco Ortuño Trujillo, José Martínez Martínez, Francisco Pastor Padilla.

#### FINANA

Juan Alvarez Peral, Mariano Restoy Latorre, Gabino Martínez Alarcón, José Fernandez Mendez, Isacio Jurado Perez, José Portero Morales, Francisco Restoy Latorre.

#### GERGAL

Juan Soria Piñero, Emilio Contreras Garcia, Pablo Garcia Saez, Sebastián Martín Saez, Francisco Soria Romera, Diego Fernandez Merlos, Francisco Perez Martinez, Antonio Martinez Merlos, Antonio Mellado Bustos, Francisco Leon Alonso, Antonio Contreras Carreño, Antonio Soria Carmona, Antonio Hernandez Martinez, José Ruiz Lucas, Juan Carmona Leon, Luis Barón Hernandez.

#### NACIMIENTO

Rogelio Martínez Delgado, José León Galindo, Antonio Sánchez Pintor, Cayetano Delgado Martínez.

#### OCAÑA

Toruato Egea Hernández

#### SANTA CRUZ

Serafin Molina Gómez.

#### TABERNAS

Diego Moreno, Ramón Fernández Carrizo.

#### BELEFIQUE

José Gómez Martínez, José Rodríguez Villapando, Antonio Fuentes Escoriza, José Escoriza Miranda, Alonso As do Sala, Juan Asedo Sala, José Herrero Rodríguez, José Moreno Oña, José Martínez García, Domingo Martínez Fernández, Juan Moreno Oña, José Ibáñez Asedo.

**Se alquila** el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena. 4. Se rebajará del alquiler que se paga por dicha Compañía.

### CONSULTA GRATUITA

Con objeto de favorecer á las clases menesterosas que padecen enfermedades de la vista, desde el lunes próximo se abrirá una consulta gratuita por el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Doctor Duarte, en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todos los días exceptos privados de 11 á 12 de la mañana. Los profesores del benéfico establecimiento Sr. Arigo, Pérez García y Cordero, auxiliarán al notable especialista. Merece aplausos de todas las clases sociales el filántropo doctor.

### Vapores fruteros



El vapor COMINO para LIVERPOOL, estará en este puerto el 24 corriente, para cargar unos 4,000 barriles y salir directo. Agente: M. Barjón.

### ¡¡IMPORTANTE!!

Gran droguería LA GIRALDA

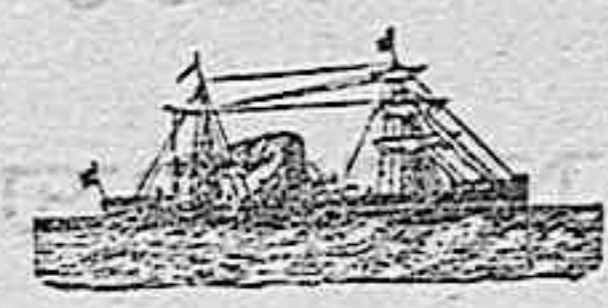
REAL 11 y VARGAS 1

Frente á M.<sup>a</sup> Terriza y al lado del Caudado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfumería extranjera y del país; especiería de Espinar extranjeros y otros autores; artículos de goma, bragueiros, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinales. Esponjas, aguas minerales, artículos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador. Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio. RNo equivocarse, «LA GIRALDA» Real 11 y Vargas 1.

### VAPORES FRUTEROS



El magnífico y de gran marcha vapor BENITA de la LINEA SERRA. Llegará á este puerto el 20 del corriente con hueco de 4,000 barriles, saliendo directo para LIVERPOOL el 31 fijamente. Agente: R. Castellanos.

### Noticias

#### ¡Sr. Alcalde!

¡Sr. Inspector de Ornató! ¡Sr... Dios de los Ejér. itos! No habria por casualidad en las Ordenanzas municipales medios de impedir que algún vecino de la calle de Pereda arroje á la via pública aguas sucias y otras cosas que molestan al resto del vecindario y son un peligro para la salud pública? Ustedes dirán señores!.

#### Enfermedades de los ojos

Consulta especial á cargo del oculista D. Rafael G.<sup>o</sup> Duarte, Catedrático de oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consulta de 3 á 5 de la tarde. Hotel Tortosa.

#### A los enfermos

Acaba de llegar á esta ciudad hospedándose en el Hotel Tortosa una comisión médica que estuvo hace dos años portadora de la Faja Eléctrica, para la curación de las enfermedades crónicas. Establece consulta gratuita de 9 á 12 y de 3 á 7. Su permanencia será hasta el 24 del actual.

#### Ama de oria

Para casa de los padres se necesita un ama con leche fresca. Darán razón Gravina, 4, Almería.

#### Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas. Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é ininidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

#### La época

Ha quedado instalado en su nuevo domicilio (San Francisco, 12) el maestro sastre y modisto D. Juan del Castillo, donde se encuentra á disposición de este distinguido público. Visítad su taller y os convenceréis de la elegancia, prontitud, economía y buen gusto en toda clase de confecciones.

#### Se vende

Una estantería y mostrador de un establecimiento de coloniales, y demás enseres anejos al mismo. Mil pesetas

A que presente «Cápsulas de San-

«do» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, Farmacia, Barcelona.

**Toribio Alvarez**  
Cirujano-dentista.—Príncipe 8<sup>o</sup> prel.  
Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

**Mina de hierro**  
Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca del mar. Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

La cerveza EL AGUILA se halla de venta en todos los cafés. La media botella de esta marca contiene medio litro, y se vende á 60 céntimos. Pedidla y veréis como es la mejor por su calidad y la más barata por la cantidad que se os sirve.

#### Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS madera doble hilo, en antiguo almacén de los efectos Navales. Se hace toda clase de arreglos en las usadas á precios muy reducidos. Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

#### Importante

Se vende á precios muy reducidos una partida de arcos de castaño de siete cuartas. Darán razón Muro y Diaz.

### COÑAC BÂRBIER

El mejor y más barato en su clase. Razón: Daniel F. Delgado, Xiquena, 2.

#### Ocasión

Se alquila el local merecedero de «Las Delicias», en buenas condiciones por no poder atender el dueño de la finca. Cuenta un magnífico piso de dos habitaciones y cinco en los bajos con un gran comedor y jardín.—Darán razón en la misma, Sebastian Truque Almería.

#### Se vende

un extrado tapizado en seda y montura de las llamadas de galapagos con todo el correaje necesario, estribos, bocado, espuelas, etc. Darán razón: Real, 71.

### Nabob

#### THÉ DE CEYLON

El más fino.—El más puro.—El más aromático. VENTA EXCLUSIVA Confitería Sevillana.—Puerta de Purchena y Sucursales.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

#### Visperas de acción

Madrid 17-8-15 n. Espérase con gran ansiedad el discurso que esta tarde pronunciará en la Cámara popular el jefe de los republicanos señores Salmerón.

Parece que muchos republicanos esperarán á la puerta del Congreso la salida del eximio caudillo para acompañarle en manifestación.

Se adoptan por el Gobierno algunas precauciones ante el temor de que se produzcan desórdenes.

#### Anuncios de crisis

Madrid 17-8-25 n. En los pasillos del Congreso varios importantes hombres políticos discutían esta tarde acerca de la anunciada crisis.

De su conversación dedúcese que aquella será más honda de la que se suponía, alcanzando al propio Silvela.

Añádese que, en este caso, Sr. Villaverde se encargaría de formar nuevo ministerio.

Exposición fabril y artística  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

## MUEBLES Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

ESTORES de tul y cañamazo bordados, desde 10 pesetas.—CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novedades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de juncos esmaltado de D. J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sillerías.

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

**Clemente Lorenzo**  
ALMERÍA

### Término del mensaje

Madrid, 17-8'30 n.

Créese que esta tarde, después del discurso del Sr. Salmerón, terminará el debate del mensaje, siendo aprobado por la fuerza del número que representa la mayoría.

### Sesión de Cortes

Madrid 17-8'35 n.

La sesión del Senado ha caído por completo de interés.

La atención del público ha estado reconcentrada en la Cámara popular con motivo del discurso del jefe de los republicanos Sr. Salmerón,

### Sesión accidentada.—Discurso de Salmerón.

Madrid, 17-8'40 n.

El anuncio de que el señor Salmerón tomaría parte en la discusión del Mensaje, llevó al Congreso desde las primeras horas de la tarde, gran número de diputados y senadores.

Las tribunas aparecen totalmente invadidas por numeroso público. En los alrededores del palacio de la representación nacional se apaña la gente, haciendo esfuerzos por conseguir acceso a la tribuna pública.

En medio de una expectación grande, el señor Villaverde que preside la sesión, concede la palabra al señor Salmerón.

El eminente hombre público comienza su magistral discurso atacando duramente la política monárquica que nos llevó a la pérdida de nuestro imperio colonial.

El presidente llama frecuentemente al orden al señor Salmerón. La minoría republicana aplaude sin cesar y la mayoría protesta.

Sigo telegrafando.

### Sigo Salmerón

Madrid 17-8'45 n.

Continúa el notable discurso del Sr. Salmerón.

Este prueba con la lectura de documentos, que en las pasadas guerras coloniales sacrificó el interés supremo de la patria a los intereses de la Monarquía.

Trata después las cuestiones de palpitante actualidad, demostrando la certeza de la orientación republicana en aquellos problemas que afectan al alma nacional.

Dirige después rudos ataques al clericalismo, haciendo un oportuno recuerdo del concilio de Trento que declaró las órdenes religiosas como contrarias a los intereses y a la salud de la iglesia secular.

Aludiendo hábilmente a pasados discursos del Sr. Silvela, felicítase de que este admita y reconozca la libertad de la investigación científica.

Durante esta parte de su oración, las interrupciones y los incidentes suceden con frecuencia.

De todos los lados de la Cámara dirígenle al eminente republicano repetidas ovaciones.

### La cuestión religiosa.—El problema social

Madrid, 17-8'50 n.

En periodos de una elocuencia incomparable demuestra el Sr. Salmerón que las órdenes religiosas encendieron la guerra civil.

Afirmó que constituyen un peligro para la prosperidad de la nación. Al ocuparse del problema social abogó el eminente filósofo para resoluciones de concordia entre el capital y el trabajo. Sostiene que los monárquicos están incapacitados para resolver el problema de la defensa nacional. Nosotros—dice—restauraremos el honor de las instituciones militares. La república—agrega—está identificada con el bien de la patria.

Las palabras del Sr. Salmerón producen fuertes escándalos en la mayoría.

Villaverde interrumpe al orador diciendo que la patria está identificada con la monarquía. Los republicanos dan vivas a la república. Los monárquicos a su vez vitorean la monarquía. El presidente hace esfuerzos para sostener el orden. La confusión es grande.

### Discurso de Silvela

Madrid 17-9'5 n.

El Sr. Silvela ha contestado al Sr. Salmerón.

Negó exactitud a los datos aducidos por el jefe de los republicanos.

Aseguró que el gobierno español no pactó la rendición de Santiago de Cuba,

Dijo que la defensa de las colonias era imposible, por carecerse de escadra.

Con relación a los recientes asesinatos de Infesto, Almería, Jumilla, etc., declaró que el Gobierno había cumplido la ley de orden público.

Terminó diciendo que los republicanos no tienen programa y que Salmerón es un fracasado.

### Habla Moret

Madrid 17-9'15 n.

El ex-ministro liberal Sr. Moret, hace uso de la palabra para alusiones.

Niega que Silvela amargara los últimos tiempos de Sagasta.

Nosotros—dice—cumpliremos con decisión su programa desde el principio al fin.

Afirma que el decreto del concordato no contiene materia legislativa sino una mera interpretación del mismo en lo que se refiere a la Ley de asociaciones.

Dice que la discusión del proyecto de Escuadra no admite dilación, debiendo comenzarse acto seguido.

Ante el problema de Marruecos, la comunidad de intereses nos recomienda la amistad con Francia, país hermano.

Esta debe ser la política de todos los Gobiernos.

Al terminar el orador, es objeto de algunos aplausos por parte de la mayoría.

### Otros discursos

Madrid 17-9'25 n.

Después del señor Moret usaron de la palabra otros caracterizados políticos.

El expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo dice que el decreto concordado debe traerse a la discusión del parlamento, y termina manifestando que los liberales unidos no abdicarán de sus principios.

El señor Rusiñol explica la significación y tendencias del partido catalanista.

El republicano señor Vallés y Ribot expone con elocuencia la doctrina de los federales, inspirada en los sanos principios del que fué su ilustre y memorable jefe Sr. Pi y Margall.

### Mensaje aprobado

Madrid, 17-11'15 n.

Terminados los discursos de que he dado cuenta en anteriores despachos, sometió a votación el proyecto del mensaje, siendo aprobado, según el criterio del Gobierno, por 183 votos contra 89.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las diez y media de la noche.

### Después de la sesión

Madrid 18 1'50 m.

Al abandonar el Sr. Salmerón el Congreso acompañado de los diputados Blasco y Lerroux, la minoría aplaudió y el señor Salmerón dió un viva a la República. Para evitar la manifestación que se esperaba a la salida la minoría republicana con su jefe a la cabeza, salieron del Congreso por la puerta posterior.

El gobernador acompañó a los diputados.

### Cotización

Madrid 17

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	76'75
4 por 100 pequeños....	76'90
4 por 100 fin corriente.	76'80
5 por 100 amortizable.	96'60
5 por 100 pequeños....	97'60
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101'45
Id. id. al 4 por 100	104'25
Banco de España.....	475'00
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	438'75

### CAMBIOS

París, á la vista.....	37'60
Londres, á la vista.....	00'00
Exterior español París...	89'20

### MENCHETA

Imp. de EL RADICAL

## Mojama

buena y barata, se vende en el establecimiento de J. López del Pino, calle de Granada, núm. 24.—Almería,

## La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 reales botella de un litro, en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

## MELASSIN

Rico producto para la alimentación de toda clase de ganado

Por concesiones obtenidas de las Compañías de los ferrocarriles para los transportes de este producto, puede venderse á noventa reales los cien kilos en Almería.—Las experiencias obtenidas, y los innumerables certificados de personas competentes, demuestran que el MELASSIN reúne las siguientes condiciones:

1.º El MELASSIN es más barato que el alimento más barato y conocido en su mucha fuerza nutritiva.—2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.—3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la de la cebada, la avena y la algarroba.—4.º Evita cólicos y otras enfermedades.—5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.—6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.—7.º En la hembra aumenta la producción láctea y da mayor substancia grasa á la leche.—8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor de la carne.—9.º Disminuye los gastos del agricultor con respecto á las cuentas del forraje y estiércol artificial, pues las substancias potásicas de la melasse sirven al agricultor como estiércol.—10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por MELASSIN se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva ahorra de otros alimentos mayor cantidad que la que se da de MELASSIN.

La carne de los cerdos alimentados por MELASSIN es superior.

Para informes: **Gerónimo Lino Rodríguez**  
MURCIA, 15.—ALMERÍA

## LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.  
Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:  
PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA,  
**DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ**

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

**Don Salvador Romero y Hermano**

Paseo del Príncipe, núm. 10

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

**UNDERWOOD**

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente a la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios, Banco de España, Compañía Transatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y a la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyon.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obtenidos la UNDERWOOD.

Ventas al contado y a plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina a prueba.

CYCLOSTYLE El mejor aparato para sacar copias de la escritura manual ó de las máquinas de escribir. Reproduce 1.500 copias con un solo original. Aparato utilísimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

**Compañía de los Caminos de Hierro**

**SUR DE ESPAÑA**

**HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES**

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. . . . . 10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . . 10:59	Mercancías de Almería, á las. . . . . 12:28	Correo de id., á las. . . . . 14:16
Mixto para id., á las. . . . . 16:48	Correo de id., á las. . . . . 17:40	Correo de id., á las. . . . . 14:16	Mixto de id., á las. . . . . 22:53
Corto para D. <sup>a</sup> María, á las. . . . . 5:45	Corto de D. <sup>a</sup> María, á las. . . . . 20:42	Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . . 5:35	Correo de id., á las. . . . . 14:26
Estación de Moreda		Estación de Baeza (empalme)	
Mixto para Almería, á las. . . . . 4:28	Correo de Almería, á las. . . . . 15:17	Correo para Almería, á las. . . . . 9	Mixto de Almería, á las. . . . . 7:25
Correo para id., á las. . . . . 13:40	Mixto de id., . . . . . 0:36	Mixto para id., á las. . . . . 21:07	Correo de id., á las. . . . . 19:20
Mixto para Baeza (Empalme), á las. . . . . 1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las. . . . . 13:15	Expres para Moreda, á las. . . . . 4:35	Expres de Moreda, á las. . . . . 1:25
Correo para id., á las. . . . . 15:27	Mixto de id., á las. . . . . 3:58	Estación de Albolote	
Expres para id., á las. . . . . 22:19	Expres de id., á las. . . . . 7:53	Mixto para Moreda, á las. . . . . 10:02	Expres de Moreda, á las. . . . . 16:02
Expres para Albolote, á las. . . . . 8:10	Mixto de Albolote, á las. . . . . 13:10	Correo para id., á las. . . . . 12:46	Correo de id., á las. . . . . 18:02
Correo para id., á las. . . . . 13:50	Correo de id., á las. . . . . 15:06	Expres para id., á las. . . . . 19:47	Mixto de id., á las. . . . . 18:48
Mixto para id., á las. . . . . 15:40	Expres de id., á las. . . . . 21:53		

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

**UBALDO ABAD**

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

**Imprenta de "El Radical,"**

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é inuales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

**LA GLORIETA**

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

**CONFITERÍA SEVILLANA**

Y LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frías Pirola

Se hacen toda clase de encargos Casa Central.—Príncipe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3 ALMERIA

**La Cooperativa MILITAR**

Este importantísimo establecimiento está provisto de toda clase de comestibles, vinos, licores, y perfumería en inmejorables condiciones de calidad, precio y verdadero peso.

Visítadlo para convencerse

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 3 ALMERIA

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

Francisco G. Bustamante

Rambla de Alfareros, num. 5

Esmerada confección en trajes para caballero. Desde las prendas de uso corriente hasta las más suntuosas, se distinguen las de esta casa por su corte elegante, la perfección de todos sus detalles, justa medida y forma de última novedad.

Los encargos se hacen con prontitud y esmero.

RAMBLA DE ALFAREROS, NÚM. 5

**SE VENDE**

en Málaga una fábrica de hielo sistema BAOUL PICTET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

**L' UNIÓN**

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

**276 MILLONES DE PESETAS**

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.—CAPITAL social: 300.000 pesetas

Elevable á 1.000.000.—Primas en cartera: 25.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS, Antonio Vico, 7, ALMERIA.—Se admiten Agentes

**DISPONIBLE**

**ZAMPIRONI**

FIDIBUS INSECTIFUGOS

MATA MOSQUITOS

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

